FECHA	25 de agosto de 2026
HORA	07:30 a.m.
LUGAR	Presencial

INTEGRANTES DE LA JUNTA

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	EN CALIDAD	ENTIDAD
Dr. Luis Alexander Moscoso Osorio	Delegado del Alcalde Mayor de Bogotá - Presidente Junta Directiva	Presidente	Secretaría Distrital de Salud
Dra. Mirian Vanesa Ruiz Jiménez	Delegado del Alcalde Mayor de Bogotá y el Secretario Distrital de Salud	Miembro	Secretaria Distrital de Hacienda
Dr. Manuel Alejandro Godoy	Delegado del Secretario Distrital de Salud	Miembro	Secretaría Distrital de Salud
Dr. Carlos Alberto Gaidos Nates	Representante Estamento Científico Profesionales del Área de la Salud	Miembro	Vacaciones
Dr. Enrique Antonio Vargas Zapata	Representante Estamento Científico Profesionales del Área de la Salud	Miembro	SISS Norte
Dr. Jorge Augusto Zambrano Casas	Representante Estamento Científico Asociaciones Científicas	Miembro	Asociaciones Científicas
Vacante	Representante de los Gremios de la Producción.	Miembro	Gremios de Producción
Vacante	Representante de la Asociación de Usuarios	Miembro	ASOUSUARIOS
Vacante	Representante COPACOS	Miembro	COPACOS

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Ferney Augusto Torres	Revisor Fiscal Suplente	L&Q Auditores
Edgar Alfonso Castellanos Berrio	Director Líder de Auditoría Financiera	L&Q Auditores
Denis Parra	Jefe Oficina Control Interno	SISS Norte
Yulieth López Retamoso	Subgerente de Prestación de Servicios de Salud	SISS Norte
Cris Encarnación Reyes Gómez	Subgerente Corporativa	SISS Norte
Nidia Contreras Dueñas	Secretaria Ejecutiva	SDS
Angie Tatiana Burgos	Asesora de Gerencia	SISS Norte

DESARROLLO

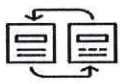
La sesión ordinaria de la Junta Directiva dio cobertura al siguiente orden del día:

1. Verificación Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación Actas Anteriores
4. Seguimiento a Compromisos
5. Adiciones a Contratos de Bienes y Servicios
6. Actualización Manual Políticas Contables
7. Preparación para Visita de Acreditación
8. Agenda Estratégica Asistencial – Dirección Gestión del Riesgo
9. Informe Revisoría Fiscal
10. Seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028
11. Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Empresarial
12. Proposiciones y Varios

TOMA DE DECISIONES

ÍCONO	DECISIÓN
	Se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., adicionar los contratos de suministros de insumos medico quirúrgicos BYS 076-2025,089-2025,090-2025, 092-2025, 006-2025 y 075 de 2026

7

	Se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., adicionar el contrato CS BYS N° 129-2025
	Se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., adicionar los contratos de suministros CS BYS 158-2025, CS BYS 156-2025, CS BYS 157-2025, CS BYS 158-2025, CS BYS 165-2025, CS BYS 167-2025, CS BYS 168-2025, CS BYS 171-2025, CS BYS 173-2025

SÍNTESIS

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Siendo la 08:00 a.m., previo llamado a lista y verificación del quórum por parte de la Dra. Victoria Eugenia Martínez Puello - Secretaria Técnica de la Junta Directiva, se contó con la presencia de cinco (5) miembros de la Junta Directiva de los seis (6) nombrados. Se inicia la sesión en modalidad presencial.

2. Aprobación de Actas Anteriores

La Dra. Victoria Eugenia Martínez Puello - Secretaria Técnica de la Junta Directiva, presentó para consideración las siguientes actas:

Acta 017 del 28 de julio de 2026 (Sesión Ordinaria Presencial)
Acta 018 del 11 de agosto de 2026 (Sesión Extraordinaria Presencial)
Acta 019 del 11 de agosto de 2026 (Sesión Extraordinaria Presencial)

Respecto del Acta No. 017 del 28 de julio de 2026, correspondiente a sesión ordinaria presencial, se determinó dejar pendiente su aprobación para una próxima sesión, teniendo en cuenta que la Dra. Mirian Vanesa Ruiz Jiménez no estuvo presente en dicha reunión. En consecuencia, únicamente se contaría con cuatro miembros habilitados para votar, sin que se configurara el quórum requerido para adoptar la decisión de aprobación.

En consecuencia, se sometió a consideración de la Junta Directiva la aprobación de las Actas No. 018 y No. 019 del 11 de agosto de 2026. Siendo aprobadas por los cinco (5) miembros de la Junta Directiva presentes en la sesión.

3. Seguimiento a Compromisos

En desarrollo del punto correspondiente al seguimiento de compromisos, la Dra. Victoria Eugenia Martínez Puello - Secretaria Técnica de la Junta Directiva, informó que fueron incorporados en las carpetas dispuestas para conocimiento de la Junta Directiva los documentos relacionados con los compromisos que se encontraban pendientes.

No obstante, el Dr. Luis Alexander Moscoso Osorio – Presidente de la Junta Directiva, solicitó que se presentara el informe de la línea 137 en la sesión, para lo cual ingresó la Dra. Nathaly Puerto – Directora de Servicios Ambulatorios, a realizar la presentación de estrategias y avances sobre el tema a tratar.

Entre estos se encontraban: i) el análisis de las consultas prioritarias derivadas de la atención de urgencias de la Línea 137; y ii) los informes de avance relacionados con los resultados de los consultorios amigables.

Análisis Del Comportamiento De La Línea 137 Y Tiempos De Atención

El Dr. Luis Alexander Moscoso Osorio – Presidente de la Junta Directiva, solicitó que se realizara una revisión y análisis de la información correspondiente a la Línea 137, señalando que había recibido el reporte de la semana anterior y que, si bien se evidenciaba una ligera mejoría en el comportamiento de la SISS Norte, los resultados continuaban siendo insatisfactorios.

Frente a lo anterior, la Dra. Yulieth López – Subgerente de Prestación de Servicios de Salud, informó que se estaban implementando acciones orientadas a superar las dificultades identificadas en la operación. Explicando que inicialmente se contaba con franjas de agendamiento limitadas, situación que había sido objeto de ajuste mediante la ampliación de las franjas de atención e incremento del personal destinado exclusivamente a la recepción y gestión de estas solicitudes.

El Dr. Luis Alexander Moscoso Osorio – Presidente de la Junta Directiva, explicó el funcionamiento de la Línea 137, correspondiente al mecanismo distrital de atención y orientación de urgencias en salud. Señaló que aproximadamente el 30% de las llamadas correspondían a solicitudes de orientación, mientras que el 70% restante se relacionaba con situaciones que los usuarios identificaban como urgencias.

Indicó que, dentro de las solicitudes recibidas, aproximadamente el 10% correspondía a Triage I y II, el 30% a Triage III y el 60% a Triage IV y V. Explicó que, de acuerdo con los lineamientos establecidos, los casos clasificados como Triage IV y V, correspondientes a grupos no prioritarios, así como determinadas patologías, podían ser atendidos mediante mecanismos no presenciales, particularmente a través de tele consulta.

En este contexto, señaló que cada entidad había definido su red prestadora para la atención mediante tele consulta y que, para Capital Salud, las Subredes Integradas de Servicios de Salud constituían la red prestadora. Además, informó que el tiempo promedio de respuesta de las EPS para la gestión inicial de las llamadas era inferior a dos horas; sin embargo, el tiempo promedio de asignación y atención de las consultas prioritarias susceptibles de manejo mediante tele consulta se encontraba alrededor de seis horas.

El Dr. Luis Alexander Moscoso Osorio – Presidente de la Junta Directiva, con el propósito de identificar el comportamiento específico de cada SISS, comenta que se había realizado un análisis discriminado. En el caso de la SISS Norte, señaló que los tiempos de atención se encontraban aproximadamente entre 24 y 26 horas, evidenciándose una mejoría frente a períodos anteriores, en los cuales se habían registrado tiempos de hasta 69 horas. Para la última semana analizada, se reportó una reducción hasta 29 horas. Manifestó su preocupación frente a estos resultados, considerando que, pese a la mejoría, el tiempo de respuesta continuaba siendo elevado y podía ocasionar que los usuarios no encontraran una respuesta oportuna a través de la Línea 137, situación que, en la práctica, podía traducirse en la asignación de una consulta para el día siguiente.

La Dra. Victoria Martínez – Secretaria Técnica de la Junta Directiva, para claridad de la Junta Directiva precisó que, en la operación un usuario que pide la cita el día de hoy se le asigna para el día siguiente.

El Dr. Luis Alexander Moscoso Osorio – Presidente de la Junta Directiva, señaló que, aunque un promedio general de seis horas podía considerarse adecuado en determinados contextos, los resultados registrados por Capital Salud y particularmente por algunas SISS requerían acciones de mejora, toda vez que podían afectar el propósito de la estrategia distrital de atención oportuna. Reiteró que Capital Salud es la entidad de orden Distrital y presenta los peores resultados y las SISS son sus prestadores y también tienen los peores resultados.

La Dra. Victoria Martínez – Secretaria Técnica de la Junta Directiva, explicó que los usuarios sí estaban siendo atendidos y que, en el caso de la SISS Norte, las solicitudes estaban siendo gestionadas dentro de las 24 horas siguientes. Precisó que los casos clasificados como Triage III eran atendidos como urgencias y que las gestantes, independientemente del motivo de consulta, eran consideradas como pacientes con prioridad equivalente a Triage II, por lo que no eran derivadas para atención al día siguiente, sino que recibían atención inmediata en los servicios de urgencias.

De igual manera, indicó que debía tenerse en cuenta, que la población menor de cinco años y los demás grupos considerados críticos, no se posterga la atención, sino que se presta en el servicio de urgencias. Señaló que la situación no correspondía a una ausencia de atención, sino a que, para determinados usuarios no prioritarios, la consulta estaba siendo asignada dentro de las 24 horas siguientes a la solicitud.

Aunado a lo anterior, manifestó además que la administración va a presentar en la sesión las estrategias que se vienen implementando para disminuir progresivamente los tiempos de atención, que para ello nos estaba acompañando en la sesión la Dra. Nathaly Puerto – Directora de Servicios Ambulatorios. También, precisa que los procesos operativos requerían una implementación gradual, teniendo en cuenta que la SISS cuenta con seis servicios de urgencias.

Frente a las explicaciones presentadas, el Dr. Luis Alexander Moscoso Osorio – Presidente de la Junta Directiva, manifestó su desacuerdo con la interpretación expuesta respecto de la atención de los Triage IV y V, señalando que la definición de los tiempos y condiciones de atención no correspondía a la SISS, sino que obedecía a una política y a unos lineamientos establecidos por el Distrito en coordinación con el contratante. Enfatizó que las políticas distritales previamente definidas constituían directrices de obligatorio cumplimiento y que, por tanto, la discusión debía concentrarse en las acciones necesarias para alcanzar las metas establecidas y no en la adopción de criterios diferentes

a los definidos institucionalmente. Por lo expuesto informó que se retiraría de la Junta Directiva, debido a que no se encontraba de acuerdo con las explicaciones dadas.

Asimismo, manifestó su preocupación por que una proporción significativa de las consultas asignadas no registraba asistencia efectiva por parte de los usuarios, situación que, según lo expuesto durante la sesión, podía generar que estos terminaran recurriendo nuevamente a los servicios de urgencias.

La Dra. Victoria Martínez, Secretaria Técnica de la Junta Directiva, reiteró que la Administración se encontraba ejecutando diversas estrategias encaminadas a disminuir los tiempos de atención y lograr el cumplimiento gradual de los parámetros definidos. No obstante, señaló que la obtención de resultados dependía de la implementación de ajustes operativos, la disponibilidad y optimización de agendas, la organización del talento humano y el fortalecimiento de la capacidad instalada de los servicios. En este sentido, citó como referencia las acciones adoptadas en programas como vacunación y citología, en los cuales el fortalecimiento de horarios y jornadas de atención requirió un tiempo razonable de implementación antes de evidenciar su impacto en los indicadores institucionales.

Aunado a lo anterior, manifestó que el objetivo de la administración era reducir progresivamente los tiempos de atención, pasando de las aproximadamente 24 horas actuales a tiempos cercanos a la meta establecida, conforme a los lineamientos establecidos, y reiteró que las estrategias necesarias para alcanzar dicha meta ya se encontraban en proceso de implementación y serian presentadas en la presente sesión para conocimiento de la Junta Directiva.

El Dr. Luis Alexander Moscoso Osorio – Presidente de la Junta Directiva, intervino señalando que, la situación venía siendo objeto de seguimiento desde el mes de abril y, pese al tiempo transcurrido, no se habían alcanzado los resultados esperados.

La Dra. Victoria Martínez, Secretaria Técnica de la Junta Directiva, reiteró que la SISS se encuentra adelantando la implementación de las estrategias necesarias para garantizar el cumplimiento de las directrices impartidas por el Distrito. Por tal motivo, señaló que se tenía prevista la presentación ante la Junta Directiva de los avances obtenidos y de las estrategias definidas, como parte de los compromisos de seguimiento e información asumidos por la Administración.

El Dr. Luis Alexander Moscoso Osorio – Presidente de la Junta Directiva, indico que se retiraría de la sesión, debido a lo manifestado en la sesión.

Una vez el Dr. Luis Alexander Moscoso Osorio formalizó su retiro de la sesión, la Dra. Victoria Martínez, Secretaria Técnica de la Junta Directiva, informó que, ante la ausencia del Presidente para continuar presidiendo la sesión y al no contarse con el quórum requerido para deliberar y decidir, se procedía a dar por terminada la sesión. Se da por terminada la sesión a las 08:21 a.m., para constancia en la ciudad de Bogotá D.C.

COMPROMISOS

No se presentan compromisos en esta sesión.

En constancia se firma,

Secretaria Técnica de la Junta Directiva (Gerente)